PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

FORMATO COMUNICACIÓN INTERNA PARA REGISTRO DE OBLIGACIONES

Para: Julio Fabian Delgado Pineda, coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, SENA Norte de Santander, jfdelgadop@sena.edu.co
De: Luis Fernando Montoya Salazar, director regional (e), Lmontoyas@sena.edu.co

Asunto: Primer pago facturas Contrato CO1.PCCNTR.7809262 por valor de ONCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS MCTE. ($11.198.177) Contratar la prestación de servicios médicos especializados en tratamientos y manejos ambulatorios de mediana complejidad en las especialidades de oftalmología, optometría para la atención de los beneficiarios del servicio médico asistencial del regional Norte de Santander.

Como ordenador del Gasto Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: CLINICA OFTALMOLOGICA PEÑARANDA S.A.S.
CEDULA O NIT: 807002152-8
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL: CONTRATO CO1.PCCNTR.7809262, FACTURAS RADICADOS 54-1-2025-003560, 54-1-2025-004421
Concepto del Pago: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN TRATAMIENTOS Y MANEJOS AMBULATORIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN LAS ESPECIALIDADES DE OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA PARA LA ATENCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

Valor antes de IVA	$ 11.198.177
Valor del IVA	$ 0.00
Valor Total Notas Crédito	$ 0.00
Valor total Notas Debito	$ 0.00
Valor total Pago	$ 11.198.177

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente		Recurso	Situación	PAC
101000	C-3603-1300-20-20305C-3603025-03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	NACION		10	CSF	$ 11.198.177
Total						$ 11.198.177

USO PRESUPUESTAL para aplicar: **Uso Presupuestal: A-03-04-02-021 Servicios Médicos Convencionales.**

El giro de los recursos debe realizarse a la Cuenta corriente No. 59400167008 a nombre de la CLINICA OFTALMOLOGICA PEÑARANDA S.A.S. NIT. 807002152-8

Nota 2: Los documentos a anexar pueden ser consultados en el GRF-F-088 Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para el registro de la obligación.